

# Requisitos para:

## BAUTISMOS



### Documentación:

- Acta de nacimiento del niño (a)

#### ORIGINAL Y COPIA

(El Acta de Nacimiento deberá ser copia fiel del registro civil o kiosco de tesorería NO COPIA DE INTERNET).

### Padrinos:

- CASADOS (Copia del acta de Matrimonio por la Iglesia).
- SOLTEROS Tiene que ser madrina ó padrino (Copia del INE)

### UNICAMENTE DIAS SABADOS

- COMUNITARIOS 13:00 hrs
- INDIVIDUALES 10:00, 11:00, 14:00, 15:00 y 16:00 hrs.

### PLATICA

Papás y padrinos deberán asistir a plática pre-bautismal, se imparte día jueves a las 20:00 hrs.

SI ES EL NIÑO (A) ES MAYOR A 6 AÑOS DEBERÁ PREGUNTAR POR EL TRÁMITE.

Papá o Mamá son los que reservan la fecha.

